



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Dic. de 1984

Número 110

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la Zona Económica 70 denominada "TOLUCA-LERMA", que fija salarios mínimos para el año de 1985.

En la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en el cuarto piso de Nigromante 202 en las Oficinas de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, los integrantes de la Zona Económica 70 denominada "TOLUCA-LERMA", integrado por el presidente Lic. Alexander N. Naime Libien, por el secretario señor Jesús Monroy Calderón, por los representantes de los trabajadores señores Jesús García Lovera y Ubaldo González Mendoza de la C.T.M. y como representantes de los patronos el Dr. Humberto Gómez Escamilla y Hugo Avila Aranda de la CANACO y el C. Lic. José Luis Solórzano Leal de CANACINTRA, se procedió a iniciar la reunión tendiente a fijar los salarios mínimos de la zona que se hace referencia.

Analizado y revisado oportunamente el informe que la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos envió para apoyar y orientar las discusiones de esta Comisión Regional así como la información que proporcionó la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México para mayor información a los sectores, se procedió a revisar las propuestas de los representantes patronales y obreros.

Los representantes patronales y obreros manifestaron en escrito que se adjunta lo siguiente:

- a).—La representación patronal propone un incremento salarial que fluctúa de un 15% a un 23% directo al salario y un incremento por prestaciones que fluctúa entre un 6.6% siendo un incremento que fluctúa de un 21.6 a 30%.
- b).—La representación obrera de la C.T.M. en escrito que se adjunta, solicitó un incremento a los salarios mínimos vigentes de un 50%.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Dic. de 1984 No. 110

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

RESOLUCION de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la Zona Económica 70 denominada "TOLUCA-LERMA", que fija los salarios mínimos para el año de 1985.

AVISOS JUDICIALES: 6844, 6849, 6864, 6513, 6514, 6405, 6406, 6393, 6394, 6804, 6797, 6954, 6955, 6957, 6958, 6962, 6859, 6943, 6390, 6391, 6392, 6795, 6945, 6949, 6789, 6518, 6519, 6520, 6530, 6531, 6788, y 6953.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6941, 6942, 6946, 6947, 6951, 6952, 6961, 6963, 6861, 6846, 6862, 6956, 6959, 6960, 6832, 6896, 7041, y 7042.

Aclaración relacionada con la expropiación de bienes ejidales del poblado de Huixquilucan, Municipio del mismo nombre, Méx.

(Viene de la primera página)

c).—La representación del Gobierno como sugerencia al sector obrero le recomendo disminuir el porcentaje de su petición por considerarla muy elevada en este momento, condescendiendo dicha representación que en lo personal esta conciente pero que ellos únicamente son voceros de la petición de sus trabajadores y no la cambiarán y en última instancia estarán dispuestos a acatar lo que determine la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. así mismo esta representación les sugirió a ambas partes la posibilidad de que se propuciera como incremento al salario la cantidad de \$ 211.20 como incremento al actual salario ya que esta se desprende de la información proporcionada por la Secretaría del Trabajo como promedio y motivo de revisiones salariales y constructuales efectuadas en la misma.

Discutidas que fueron las propuestas hechas por los representantes obreros y de patronos, se concluyó que no era posible fijar un salario mínimo, que satisfaga los intereses de ambas partes, ya que consideran que el problema de nivel salarial, ante el creciente deterioro que se observa en el poder adquisitivo de la población, no era un problema que podría ser remeto vía salario, sino que implicaba la revisión de distintos aspectos de la política económica. Por lo anterior los representantes obreros y de patronos proponen que sea la Comisión Nacional de Salarios Mínimos quien en los términos de los Artículos 123 Constitucional, Apartado A Fracción VI, de los Artículos 90 al 96 Título Sexto, Artículo 274, 570, 571, 572 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo en vigor, fije los salarios mínimos generales y del campo para 1985. Igual-

mente acuerdan que se haga llegar ante las Dependencias Federales correspondientes, a través de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, las siguientes propuestas:

- a).—Que cualquier incremento que se logre en la fijación de los nuevos salarios mínimos del campo y profesionales se haga directamente en pesos.
- b).—Que es necesario establecer mecanismos claros y adecuados para el control de precios, principalmente los productos de consumo necesario o que integran la canasta básica de los trabajadores.
- c).—Que se hace necesario liberar de gravámenes a los niveles de ingresos más bajos de la población, con el objeto de permitir una más pronta reactivación de la economía.
- d).— Que algunos de los problemas que presenta la planta industrial son fundamentalmente debidos a la contracción de la demanda. La Comisión considera que no únicamente el deterioro salarial ha incidido en este fenómeno, sino que también es debido a las tasas de desempleo abierto existente. Por lo que se propone que se establezca y que se definan por parte del Gobierno Federal y Estatal una política clara, para generación de empleos, con el objeto de permitir que la demanda pueda incrementarse globalmente y con esto resolver uno de los problemas fundamentales que presenta el ciclo económico y la crisis.

Se acuerda igualmente que esta resolución se publique en la Gaceta Oficial del Estado de México, así como los medios de difusión estatales.

Se acuerda que se remita el expediente a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para su resolución definitiva.

Los presentes acuerdos fueron aprobados por unanimidad de todos los representantes ante la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la zona 70. No habiendo otro asunto que hacer constar en la presente acta, ésta se da por terminada siendo las veinte horas del día y la fecha antes mencionada, firmando al calce los que en ella participan.

El Presidente, Lic. Alexander N. Naime Libien, El Secretario, C. Jesús Monrey Calderón, Representantes Obremos, C. Jesús García Lovera, P.P.C. Ubaldo González Mendoza, Representantes Patronales Canaco, Dr. Humberto Gómez Escamilla, C. Hugo Avila Aranda, Canacinfra, Lic. José Luis Solórzano Leal.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 707/984.

JOSE SERRANO LOPEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (sitio para construir) ubicado en Callejón Adolfo López Mateos s/n. Santa María Jajalpa, Méx., que mide y colinda: AL NORTE: 12.00 metros, con Callejón Adolfo López Mateos; AL SUR: 12.00 metros con Sucesión de Manuela López de Martínez; AL ORIENTE: en dos líneas, una de 31.46 metros, con Sucesión de Vicente García; y otra de 28.65 metros, con Felipe Camacho; AL PONIENTE: en cuatro líneas, una de 19.21 metros, con Manuel López; otra de 23.29 metros, con Juan González; otra de 7.97 metros, con Sucesión de Alberto Molina; y otra de 8.14 metros, con Lucio Molina.

El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6844.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Expediente marcado con el número 38/984, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO SANCHEZ SOLIS y JOSE ALFREDO DE LOS RIOS CORTE. El C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cito para que se presenten postores a las Once Horas del Día Once de Diciembre del Año en Curso, para presentar posturas en la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los Bienes Consistente en: Un lote de terreno número cuatro de la manzana 221 del Fraccionamiento Jardines de Morelos; con una superficie de 145.89 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.46 metros, con lote 3; AL SUR: 14.96 metros, con Bosque Cuauhtémoc; AL OESTE: 9.00 metros, con lote 5; y AL SURESTE: 9.34 metros, con Calle Bosque del Mayar; sirviendo de base la cantidad de OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS; y el Automóvil marca DODGE, Modelo 1976, Color Blanco con Rojo, con Número de Placas 742, con un precio de CIENTO OCHENTA MIL PESOS. Haciéndole saber que es postura legal la que cubra las dos terceras partes, que es la cantidad de QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS y CIENTO VEINTE MIL PESOS respectivamente.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días y otras tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México. Se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintidos de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6849.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 295/84, JOSE LUIS ESTRADA MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en el Barrio del Calvario, en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas, primera de 20.00 metros y 12.00 metros y linda con Camino de Uso Común; AL

SUR: en dos líneas 15.30 y 8.30 metros y linda con Filemón Juárez Hernández; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Juan Mendoza; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Fermín García, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 556.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Vale de Bravo, Méx., a 2 de agosto de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6864.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GREGORIO GARCIA BECERRIL, en el expediente número 268/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción de un terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 95.00 metros, con Arroyo del Maquintero; SUR: 96.00 metros, con Río Calderón; ORIENTE: 504 metros, con Bertín Tapia; PONIENTE: 454.00 metros, con Aurora García.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a los 31 días del mes de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6513.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GENARO AYALA MEJIA, en el expediente número 267/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción de un terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 122 metros, con Jesús Becerril; SUR: 120.00 metros, con Jesús Becerril; ORIENTE: 65 metros, con Arroyo de San Martín; PONIENTE: 60.00 metros, con Río de Hernández.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a los 31 días del mes de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6514.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1026/84
Tercera Secretaría.

SR. JAIME ODRIEZOLA ROBLES.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL LLANO DE LOS BAEZ" ubicado en San Cristóbal Ecatepec, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 94.80 mts. con Aquilino Gutiérrez; AL SUR 84.50 mts. con José Báez Martínez; AL ORIENTE 302.00 mts. con Aquilino Gutiérrez; AL PONIENTE 263.00 mts. con Aquilino Gutiérrez. Superficie 11,517.34 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Tercer Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6405.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1024/84
Tercera Secretaría.

SR. ALVARO BAEZ MARTINEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en San Cristóbal Ecatepec Edo. de México, denominado "LLANO DE LOS BAEZ", con las siguientes medidas y colindancias: AL SUR 127.45 mts. con la Avenida López Portillo; AL NORTE, 117.23 mts. con Manuel Gutiérrez Berenguer; AL SUR: 43.42 mts. con propiedad de la Sucesión de la familia Báez. con superficie total de 2,540.58 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6406.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1015/84
PRIMERA SECRETARIA

FELICITAS GEORGINA OLIVA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, respecto de un terreno denominado "TLATELZALA", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, del Municipio de San Juan Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias; AL NORTE: en una parte 27.60 metros con Fortino Alfredo Oliva Martínez y en otra 3.20 metros, con Cándido Oliva; AL SUR: 29.70 metros, con Francisco Oliva González; AL ORIENTE: en una parte 10.31 metros, con Angel Oliva Pacheco y en otra 5.80 metros, con Angel Oliva Pacheco; y AL PONIENTE: 16.11 metros con Calle el Chamisal, con superficie de 480.11 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 6393.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RENE G. ENRIQUEZ MAYA, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1548/84, respecto de un inmueble denominado "ZOQUIAPA", ubicado en la calle de Belizario Domínguez en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 16.00 mts. con Teodoro Carrillo; AL SUR: 16.00 mts. con Calle Morelos; AL ORIENTE: 10.00 mts. con René G. Enríquez Maya; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle J. M. Pinos Suárez, con una superficie de 160.00 ciento sesenta metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

6394.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIA GONZALEZ VIUDA DE NAULEON.

EVA TOVAR HERNANDEZ, ha promovido ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, en contra de usted, bajo el expediente número 1118/84 Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha 30 de octubre del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber: que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante éste Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 6804.—23 Nov., 5 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. AGUSTIN REYES VICTORIA.

Exp. No. 549/984.

El C. ROBERTO REYES SALGUERO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Vicente Guerrero S/N., del Municipio de Donato Guerra, Méx., y el pago de gastos y costas del Juicio. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio el C. Juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, emplazándolo para que en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca en este juzgado por sí, por apoderado o gestor a contestarla, en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado. Valle de Bravo, Méx., a dieciséis de noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6797.—23 Nov. 5 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1153/84. Información Ad-Perpetuam, promovidas por EPIFANIO GARCIA JUAREZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLALTITLA", ubicado en Cuijingo, México, que mide y linda; NORTE: 33.20 mts. con Consuelo de la Rosa; SUR: 33.00 mts. con Enrique Palafox, ahora Miguel González; ORIENTE: 17.60 mts. con Calle; PONIENTE: 13.25 mts. con Arcadía Secundina, ahora Florentino García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6954.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1178/84. Información Ad-Perpetuam, promovidas por VIRGILIO, HONORATO, y BELISARIO de apellidos BAUTISTA HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ACOCALCO", ubicado en Atlautla de Victoria Estado de México, que mide y linda; NORTE: 62.35 mts. con Florentina Miranda, Graciela Marín, Graciela Ramos; ORIENTE: 32 mts. con Delfín Hernández; SUR: 11.00 mts. con Esther Hernández; PONIENTE: 26.45 mts. con Avenida Guerrero, otro SUR: 52.00 mts. con Irene Bautista Torres, otro PONIENTE: 11.20 mts. con Irene Bautista Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6955.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 1131/84

LUCIO PONCE CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "RIOCO", ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 68.80 mts. con Camino; AL SUR: 67.00 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Soledad Cortés; y AL PONIENTE: 34.50 mts. con Candelaria Cortés, teniendo una superficie aproximada de 2,104.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6957.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1129/84

LUCIO PONCE CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "OTENCO", ubicado en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 132.50 mts. con Camino; AL SUR: 137.00 mts. con Salvador Morales; AL ORIENTE: 193.00 mts. con Carmen Ponce Cortés; y AL PONIENTE: 200.00 mts. con Camino, con una superficie aproximada de 26,478.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6958.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

COLUMBA CASTILLO SAAVEDRA, Exp. No. 535/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Alcantarilla número 103, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.15 mts. con Martina Estrada; AL SUR: 16.15 mts. con el señor Federico Osorio; AL ORIENTE: 7.30 mts. con Federico Osorio; AL PONIENTE: 8.54 mts. con la señora Aurelia Alvarado, la centa incluye una servidumbre de paso de 1.50 mts. de ancho y 30.00 mts. de largo, colindando con Aurelio Alvarado, María Cabrera, Martina Estrada y Calle de Alcantarilla, por los puntos Poniente y Norte, respectivamente, con la superficie aproximada de 119.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado para que personas que creánse con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6962.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En el expediente Civil número 344/984, que se lleva en este Tribunal relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JORGE R. PADILLA BAGNARELLO, como medio para acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en Calle de El Roble s/n. de la Colonia Morelos en Atlacomulco, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Isaias Monroy Cruz; AL SUR: 20.00 metros, con J. Guadalupe Colín Castañeda; ORIENTE: 10.00 metros, con Isaias Monroy Cruz; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de El Roble. Superficie Total: 200.00 Mts2.

C. Juez, dio entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6859.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ALBINO ORTIZ, promueve en el expediente número 2038/84 diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado La Entrada, ubicado en el pueblo de San Mateo Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 69.00 metros, con Rubén Lazcano y Francisco Guidos; AL SUR: 46.00 metros, con Blas Pérez; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Francisco Guidos; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Refugio Ríos; AL SURESTE: 31.00 metros, con Vía Pública; con superficie de 3315 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6943.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor FORTINO ALFREDO OLIVA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLATELZALA", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial que mide y linda; NORTE: 25.20 mts. con Vicente Martínez; SUR: 27.61 mts. con Felicitas Georgina Oliva Martínez; ORIENTE: 18.19 mts. con Clara Pacheco Vda. de Oliva; y PONIENTE: 18.19 mts. con calle del Chamizal, con una superficie de 480.30 M2.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

6390.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1040/84

ADOLFO ALVAREZ ZAVALA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TERRENA-TE", ubicado en la tercera demarcación del pueblo y Municipio de Tepetlaotoc, barrio de San Vicente, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 84.20 metros con Rosa Alvarez Zavala; AL SUR: 84.20 metros con Timoteo Martínez y Manuel Alvarez; AL ORIENTE: 27.50 metros con Calle; y AL PONIENTE: 29.00 metros con Calle, con una superficie de 2,378.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

6391.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1017/84
PRIMERA SECRETARIA

MANUEL ORTIZ LUNA, promueve diligencias de Inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno denominado "SAN SIMON", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.00 mts. con Ricarda Perales en una parte y en otra 3.00 mts. con Manuel Ortiz Luna; AL SUR: 27.00 mts. con Hilario Tovar Martínez; AL ORIENTE: en una parte 4.00 mts. y en otra 6.00 mts. con Manuel Ortiz Luna; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Matamoros, con una superficie de 253.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6392.—6, 21 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DEL CONSUELO VAZQUEZ DE SOTO, en el expediente número 1551/84, que se tramita en este H. Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 5, de la manzana 117 de la Sección Primera de la

porción de terreno denominado "TEPOZAN", de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 Mts., y que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 4; AL SUR: 21.50 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de esta edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6795.—23 Nov. 5 y 17 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1970/984. PEDRO ZARCO CARDENAS, promueve Información de Dominio, de un inmueble que tiene afectación por la ampliación de las calles de Cuauhtémoczin, Javier Mina y Aldama, el cual se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepatliltán, Municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con calle de Aldama; AL SUR: 25.00 metros, con calle de Cuauhtémoczin; AL ORIENTE: 53.00 metros, con María de la Luz Zarco; y AL PONIENTE: 53.00 metros, con calle de Javier Mina, teniendo una superficie total de 156.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a quince de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6945.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente Número 291.1984. ELUTERIO MIRANDA CHAVARRIA promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un lote de terreno ubicado en la Calle Vicente Villada No. 14 de Villa del Carbón, México; con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 52.00 metros, con Calle de Melchor Ocampo; SUR: 46.00 metros con Calle Vicente Villada No. 14; OTE.: 39.00 metros, con Calle Nacional; con una superficie total de 1,911.00 Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Sol de Toluca, editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

6949.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Expediente 268/84. ARTURO ESPINOZA ARZATE, demanda por su propio derecho de Norberta Vera Ayala de quien dice ignorar su domicilio, el divorcio necesario con base en la causal prevista en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil, argumentando que desde el día 25 de Abril de 1975, abandonó sin causa su domicilio conyugal. El C. Juez dio entrada a la correspondiente demanda y ordenó se emplazada a la demandada señora NORBERTA VERA AYALA, para que dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de contestación por sí, por apoderado o gestor que la represente, a la demanda formulada en su contra; haciendo valer las excepciones que tuviere, con el apercibimiento legal para el caso de no hacerlo. Lerma de Villada, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mondeta Carbejal.—Rúbrica.

6789.—23 Nov., 5 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE REFUGIO ESTRADA DORADO.

CELESTINA CERVANTES GUZMAN, en el expediente número 1753/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 44, de la Manzana 85 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.10 metros, con lote 43; AL SUR: 17.10 metros, con lote 45; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Calle Mix. oac o diez No. 306; AL PONIENTE: 8.95 metros, con lote 19, con una superficie de 1535 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6518.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TRINIDAD RAMON AMBRIZ OSORNIO Y BEATRIZ GUADALUPE.

SILVIA YOLANDA ELORRIAGA ORTIZ, en el expediente número 1756/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 77 de la Manzana 45, de la Colonia Bosques de Aragón, ubicada en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 78; AL SUR: 20.00 metros, con lote 76; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 11; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Bosques de Polonia. Con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6519.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO VILLEGAS FERNANDEZ.

MANUEL OROZCO FONSECA, en el expediente número 1523/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Or-

dinaria Civil de Usucapción el lote de terreno número 22 de la manzana 52 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 21; AL SUR: 20.75 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 16; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 7, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Se expiden las presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6520.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANASTACIA SALAZAR RIVERO.

ROGELIO VALERIANO RIVERA, en el expediente marcado con el número 1357/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 26 de la manzana 351, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con Calle Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Calandria; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6530.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO HERNANDEZ CHAVEZ.

CONSUELO MAGAÑA ARCIGA, en el expediente número 1257/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario lo siguiente: A).—El divorcio necesario con base en la causal VIII, y que contempla el artículo 253 del Código Civil; B).—La liquidación de la Sociedad conyugal; C).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial; D).—El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6531.—12, 23 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Expediente 267/84, ROBERTO GARCIA HURTADO, demanda de Concepción Suárez Castaño, el Divorcio necesario de acuerdo en la fracción octava del artículo 253 del Código Civil en virtud que desde el día veinte de Julio del año de 1975 abandonó sin causa justificada el hogar conyugal solicitando se emplazara a la demandada por edictos por desconocer el último domicilio de la demandada. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se emplazara a la señora Concepción Suárez Castaño, por medio de edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días para que se presente la referida demanda, por sí, por apoderado o gestor que la represente a contestar la demanda dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento legal para el caso de no hacerlo. Lerma de Villada, Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6788.—23 Nov. 5 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1192/84, TEODORO CEDILLO NIEVES, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE: 23.80 mts. con Aurelio Cedillo; SUR: 23.80 mts. con Delfino Cedillo; ORIENTE: 11.40 mts. con Delfino Cedillo; y PONIENTE: 11.40 mts. con callejón Emiliano Zapata.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6953.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6424/84, ANTONIO GONZALEZ BALDERAS promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.60 metros, colindando con Guillermo González; SUR: 21.00 metros, colindando con Domingo Hernández; ORIENTE: 41.30 metros, colindando con Juliana Martínez; PONIENTE: 41.20 metros, colindando con Carretera a Temoaya. Superficie Aprox.: 735.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6941.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6377/84, EVARISTO ANTONIO BERNAL TORRES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. poblado de Capultitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con el C. Mario Flores; SUR: 15.30 metros, con la C. Enriqueta Montes; ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Insurgentes; PONIENTE: 10.00 metros, con el C. Pablo Martínez. Superficie Aprox.: 153.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6942.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 535/10934/84, VICENTE FLORES PULIDO promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el número 30 de la Calle de Mariano Escobedo en Capulhuac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Román Arellano González; SUR: 12.00 metros, con Calle de Mariano Escobedo; ORIENTE: 28.00 metros, con Román Arellano González; PONIENTE: 28.00 metros, con Román Arellano González. Superficie Aprox.: 336.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6946.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 6499/84, PEDRO ARELLANO ORTIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.66 metros, c/ Jovita González de Limón; SUR: 13.27 metros c/ Paso de Servidumbre de Catarina Angeles Velázquez; ORIENTE: 19.23 metros, c/ Luis Alonso Onofre; PONIENTE: 19.23 metros, c/ Jovita González de Limón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6497/84, ANDRES HUMBERTO JUAN MENDEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Gpe. Victoria, Calzada Venustiano Carranza S/N., Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 y 3.30 metros, c/ Ignacio Peña y Antonio Méndez Hernández; SUR: 8.70 metros, c/ Calzada Venustiano Carranza; ORIENTE: 55.70 metros, c/ Ramón Irala Sóstenes; PONIENTE: 21.20 y 34.50 metros c/ Antonio Méndez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6515/84, GONZALO JARDON MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin Nombre, Barrio de San Nicolás, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 22.30 metros, c/ Ascensión Samaniego; SUR: 22.30 metros, c/ Anselmo Anzaldo; ORIENTE: 9.50 metros, c/ Fernando Jardón Moreno; PONIENTE: 9.50 metros, c/ Cerrada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6504/84, FERNANDO JARDON MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de San Nicolás, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 23.50 metros, c/ Ascencio Samaniego; SUR: 23.50 metros, c/ Anselmo Anzaldo; ORIENTE: 9.50 metros, c/ Eduardo Cuesta Moreno; PONIENTE: 9.50 metros, c/ Gonzalo Jardón Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6592/84, ANA MARIA GUTIERREZ VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.50 metros, c/ Zanja; SUR: 14.50 metros, c/ Zanja; ORIENTE: 95.00 metros, c/ Elena Flores; PONIENTE: 95.00 metros, c/ Bertha Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6519/84, J. GUADALUPE FLORES RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de San Juan, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Raymundo Nava; SUR: 25.00 metros, c/ Zanja Medianera; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Ma. del Carmen Zepeda Duro; PONIENTE: 25.00 metros, c/ María Zepeda y Juan Manjarrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6521/84, JULIA ARIZMENDI DE SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, S/N., Bo. de Santa María, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 40.80 metros, c/ Luis Baeza; SUR: 40.80 metros, c/ Fernando Espinoza; ORIENTE: 90.00 metros, c/ Av. Chapultepec; PONIENTE: 90.00 metros, c/ David Reyes y Guadalupe Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6520/84, J. CONCEPCION DURO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Pedro S/N., Bo. de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, c/ Zanja; SUR: 16.00 metros, c/ Camino y/o Privada de San Pedro; ORIENTE: 58.00 metros, c/ Gabino González; PONIENTE: 58.00 metros, c/ Epigmenia González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6470/84, POMPOSO ESCUTIA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle Francisco I. Madero S/N. Barrio de Sn. Miguel, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 84.00 metros, con Pascuala Escutia Reyes; SUR: 84.00 metros, con Zanja; ORIENTE: 24.80 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 24.80 metros, con Carmen Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6518/84, PEDRO HERAS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Potrero No. 88, Barrio de San Lucas, Mpio. de Sn. Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 119.00 metros, c/ Maximino Heras; SUR: 119.00 metros, c/ Antonio Ineza; ORIENTE: 11.00 metros, c/ David Ineza; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Camino o Calle del Potrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6483/84, GUILLERMO FLORES SOLANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 8, San Antonio el Llanito, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, c/ Pedro León; SUR: 16.00 metros, c/ Av. Independencia; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Genaro Flores; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Félix Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6500/84, ANTONIO ALANIS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Sta. María, Mpio. de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 13.67 metros, c/ Her. de Angel Díaz; SUR: 14.06 metros, c/ Gregorio Alanis Gutiérrez; ORIENTE: 12.79 metros, c/ Ofelia Torres; PONIENTE: 18.64 metros, c/ Sergio Novoa Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6437/84, EUSTOLIA COLON BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, denominado "La Chichihua", Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, c/ Herederos del Sr. Pascacio Quiñones; SUR: 45.00 metros, c/ Vereda; ORIENTE: 100.00 metros, c/ Sr. Francisco Morales; PONIENTE: 104.00 metros, c/ Vereda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6429/84, ELVIA ROJAS PULIDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Zaragoza No. 3, Bo. de Santa María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Margarito Sandoval Reyes; SUR: 15.00 metros, c/ Alberto Sandoval Ramírez; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Campo Deportivo; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Juana Montes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6438/84, Eustolia Colón Bobadilla, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Los Ranchos, Col. Guadalupe Victoria, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 86.20 metros, c/ Marcelino Contreras; SUR: 86.20 metros, c/ Modesto Hernández, Reynaldo Reyes y Margarito Rubio; ORIENTE: 26.30 metros, c/ Juan Reyes; PONIENTE: 26.30 metros, c/ Modesto Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6420/84, EUSTOLIA COLON BOBADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juventino Rosas No. 5, Barrio de San Miguel, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 18.40 metros, c/ Calle Juventino Rosas; SUR: 13.40 metros, c/ Saturnino Vidal; ORIENTE: 37.95 metros, c/ Francisco Colón Cuesta y Srita. Asunción Lara; PONIENTE: 36.65 metros, c/ Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6421/84, ROBERTO NAJERA ESCUDERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle General Negrete S/N., Bo. Coapanoaya, Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 17.13 metros, c/ Armando Pérez Segura; SUR: 17.58 metros, c/ entrada y salida del Sr. José de la Cruz J.; ORIENTE: 14.76 metros, c/ Calle General Negrete; PONIENTE: 15.45 metros, c/ José de la Cruz Jardón y Jesús Rojo P.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6422/84, REYNALDO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 16, Bo. de Coapanoaya, Ocoyoacac, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 7.90 metros, c/ Coleta Hinojosa Vda. de Villanueva; SUR: 9.00 metros, c/ Av. Guadalupe Victoria; ORIENTE: 14.10 metros, c/ Felipe Rodríguez; PONIENTE: 13.75 metros, c/ Alfredo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6459/84, AUDIAS MARTINEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 24, Bo. de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 46.40 metros, c/ Salomón Ortiz; SUR: 46.40 metros, c/ Sr. Pedro Porcayo; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6424/84, REYNALDO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 3.30 y 22.60 metros, c/ Vicente Navoa y Herederos del señor Montes; SUR: 4.80 y 21.10 metros c/ Sr. Garibay y Leopoldo del Prado; ORIENTE: 144.70 y 37.00 metros, c/ Cornelio Peña González y Vicente Navoa; PONIENTE: 135.70 y 45.20 metros, c/ Vicente González Fonseca y Leopoldo del Prado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6425/84, PEDRO BERNARDO RODRIGUEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Durango No. 6 A, Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 30.50 metros, c/ Cristino A. Rodríguez Flores; SUR: 29.70 metros, c/ Gregorio Hernández; ORIENTE: 7.80 metros, c/ Calle Durango; PONIENTE: 7.90 metros, c/ Agustín Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6426/84, PABLO LARA MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tamaulipas S/N., Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, c/ Porfirio Nabor Rojas; SUR: 29.00 metros, c/ Micaela Rosales Vda. de Limón; ORIENTE: 11.67 metros, c/ Calle Tamaulipas; PONIENTE: 11.67 metros, c/ Vicente Nabor Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6427/84, ANASTACIO ACOSTA JIMENEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 6, Esq. Hidalgo, Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 9.30 metros, c/ Juana Acosta Jiménez de Piñón; SUR: 9.30 metros, c/ Av. Hidalgo; ORIENTE: 9.30 metros, c/ Manuel Balazar; PONIENTE: 9.30 metros, c/ Mariano Escobedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6428/84, MARCELINO CRUZ LOREDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, c/ Jaime Acosta Tadeo; SUR: 14.00 metros, c/ Francisco Nava; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Marcelino Torres; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Francisco Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6452/84, SR. LUIS COLIN GAYTAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., parcela denominada El Llano, Santa María Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 23.42 metros, c/ Sra. Mariana Valdez; SUR: 22.40 metros, c/ Sr. Alejo de la Cruz; ORIENTE: 102.20 metros, c/ Sr. Teófilo García; PONIENTE: 103.00 metros, c/ Sra. María Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6451/84, SR. JUAN ALFREDO MONTES VILLANUEVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 54, Amomolulco, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linderos: dos líneas: 9.54 y 6.06 metros c/ Sr. Maximino Montes y Sr. Pablo Villanueva Jardón; SUR: dos líneas: 6.80 y 8.05 metros, c/ Sra. Petra Montes Mejía y Sra. Esperanza Montes Alvarado; ORIENTE: dos líneas: 12.20 y 4.30 metros, c/ Sr. Pablo Villanueva y Calle Independencia; PONIENTE: dos líneas: 15.00 y 2.05 metros, c/ Sr. Filimón Mejía García y Pablo Villanueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6459/84, ROMUALDO NAVA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroga S/N., paraje Sacatla, San Pedro Tultepec, Méx., mide y linderos: NORTE: 24.10 metros, c/ Av. Vasco de Quiroga; SUR: 13.10 metros, c/ Luisa Morales y Sabino Osorio Ballesteros y 11.00 metros, c/ Isabel Nava Osorio; ORIENTE: 14.80 metros, c/ Ponciano Nava Osorio; PONIENTE: dos líneas: 8.70 y 6.65 metros, c/ Calle de los Cedros e Isabel Nava Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6458/84, MARIO DE LA ROSA HUERTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Paraje denominado "El Jilguero", Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 30.00 metros, c/ Porfirio Clemente y Joaquín Marcos Santana; SUR: 8.00 metros, c/ Camino a la Gotera y camino a Santiago Anaco; ORIENTE: en dos líneas: 44.75 y 10.50 metros, c/ Camino a la Gotera; PONIENTE: 31.50 metros, c/ Camino a la Cañada del Jilguero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6456/84, ANA MARIA MONTES CASTILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., paraje Cerro de Acazulco, San Miguel Ameyalco, Méx., mide y linderos: NORTE: 30.00 metros, c/ Porfirio Allende León; SUR: 30.00 metros, c/ Camino Público; ORIENTE: 40.00 metros, c/ Virginia Castillo García; PONIENTE: 42.10 metros, c/ Virginia Castillo García de Leaf.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6479/84, MARIA LUISA GONZALEZ ANASTACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Av. Juárez S/N., Barrio de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linderos: NORTE: 13.65 metros, c/ Privada Juárez; SUR: 13.65 metros, c/ Benito González Campos; ORIENTE: 13.00 metros, c/ Benito González Campos; PONIENTE: 13.00 metros, c/ Benito González Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6455/84, SRA. MARIA AGUINAGA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Calzada de Cholula S/N., San Antonio el Llanito, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 32.90 metros, c/ Sra. Elia Gómez; SUR: 28.90 metros, c/ Sra. Teresa Gómez; ORIENTE: 9.25 metros, c/ Calzada de Cholula; PONIENTE: 8.79 metros, c/ Sr. Alejo Rojo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6447/84, SRA. OLGA JIMENEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 10.00 metros, c/ Calle de Allende; SUR: 10.00 metros, c/ Sra. Silvia Jimenez; ORIENTE: 28.00 metros, c/ Sra. Romana Páez; PONIENTE: 28.00 metros, c/ Onerio Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6453/84, GUADALUPE NAVA PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Privada Zaragoza S/N., San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 35.50 metros, c/ Callejón Privada de Zaragoza; SUR: dos líneas: 22.00 metros, c/ Margarito Pedraza y 13.70 metros, c/ Roberto Balderas; ORIENTE: 10.70 metros, c/ Calle Zaragoza y 14.50 metros, c/ Margarito Pedraza; PONIENTE: 12.50 metros, c/ Filomeno Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6487/84, SR. ISMAEL URIBE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San José el Llanito, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linderos: NORTE: 16.30 metros, c/ Sra. Ma. de la Luz Uribe; SUR: 33.10 metros, c/ Calle sin Nombre y Sra. Paula Cruz; ORIENTE: 54.00 metros, c/ Sra. Rosario González; PONIENTE: 56.00 metros, c/ Fernando Uribe Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6486/84, FRANCISCO GUTIERREZ ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Simón Bolívar No. 51, Santa María Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 64.40 y 50.80 metros, c/ Sra. Margarita Nabor y Sr. Enrique Hernández; SUR: 59.50 metros, c/ Sr. Erasmo Romero; ORIENTE: 91.50 y 36.80 metros, c/ Barranca y Sr. Aurelio Colín; PONIENTE: 66.80 y 7.05 metros, c/ Sr. Enrique Hernández y Calle Simón Bolívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6454/84, SR. JOSE SOCORRO TORRES RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Allende No. 5, Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Sr. Samuel Aguilera; SUR: 15.00 metros, c/ Sr. Trinidad Rojas; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Sr. Juan Campos; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Ignacio Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6453/84, JUAN HERNANDEZ ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, c/ Sra. Modesta Morales de Elías; SUR: 25.00 metros, c/ Sr. Cándido Vilchis; ORIENTE: 14.00 metros, c/ Sr. Cándido Vilchis; PONIENTE: 14.00 metros, c/ Sra. Modesta Morales de Elías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6468/84, SRA. MARGARITA TORRES PEÑABLANCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niño Perdido S/N., Bo. de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, c/ Melchor Reyes; SUR: 70.00 metros, c/ Nicolás Reyes; ORIENTE: 18.00 metros, c/ Calle Niño Perdido; PONIENTE: 18.00 metros, c/ Enrique Barrón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6469/84, SRA. YOLANDA FABELA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., Barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 24.45 metros, c/ Manuel Flores; SUR: 24.45 metros, c/ Manuel Flores; ORIENTE: 8.00 metros, c/ Av. Juárez; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Bardomiano Régules.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6477/84, OBDULIA MENDEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N., Barrio de La Concepción, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 41.00 metros, c/ Sr. Ricardo Segura; SUR: 41.00 metros, c/ Calle Matamoros; ORIENTE: 82.00 metros, c/ Isabel Segura; PONIENTE: 82.00 metros, c/ Jorge Olivares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6495/84, DOLORES GONZALEZ PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de San Miguel Atenco, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros, c/ Zanja Divisoria; SUR: 19.00 metros, c/ Camino Nacional o Calle Morelos; ORIENTE: 72.50 metros, c/ Rufina Escutia; PONIENTE: 72.50 metros, c/ Concepción González Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6489/84, ESPERANZA TREJO DE NADAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "El Llano", Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 metros, c/ Nicolás Lira Esquivel; SUR: 91.30 metros, c/ Luis Hernández; ORIENTE: 39.70 metros, c/ Zanja; PONIENTE: 39.70 metros, c/ Constancio Colín (finado).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6449/84, SR. BRUNO GONZALEZ ZEPEDA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de La Concepción, en el Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, c/ Sra. Irene González Duro; SUR: 13.00 metros, c/ Zanja y propiedad de Luis Hernández; ORIENTE: 16.30 metros, c/ Sr. Claro González Duro; PONIENTE: 16.30 metros, c/ Jorge González Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6351/84, BERNARDO ELFENO HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Rayón No. 13, Lerma de Villada, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 metros, c/ Federico González; SUR: 6.70 metros, c/ Callejoncito sin Nombre; ORIENTE: 4.60 metros, c/ Alfredo Reyes González; PONIENTE: 4.60 metros, c/ Calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6357/84, BENIGNO NAVA HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niños Héroes S/N., San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 28.55 metros, c/ Eva Reyes Guevara; SUR: 33.75 metros, c/ Callejón de Usos y Servidumbre; ORIENTE: 15.60 metros, c/ David Barranco Guerra; PONIENTE: 22.30 metros, c/ Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6348/84, FLORA HINOJOSA URÍA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S/N., Bo. Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.65 metros, c/ Calle Zaragoza; SUR: 14.65 metros, c/ José Flores; ORIENTE: 134.20 metros, c/ Sara Salazar; PONIENTE: 134.90 metros, c/ Herederos de Francisca Linares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6355/84, SR. ABDON GARCIA LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "La Joya", San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 187.70 metros, c/ Fortunato Chávez Herrera; SUR: 187.70 metros, c/ Felipe Gutiérrez García; ORIENTE: 15.15 metros, c/ Camino Público Andable; PONIENTE: 15.15 metros, c/ Celso Pedraza y Fortunato Chávez Herrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6480/84, FRANCISCO CAMPOS ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.40 metros, c/ Juan Campos Campos; SUR: 19.40 metros, c/ Erasmo y Apolinar Campos; ORIENTE: 13.55 metros, c/ J. Merced Campos Campos; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Av. Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6474/84, SRA. IRENE CAMPOS VDA. DE CAMPOS, EN NOMBRE, REPRESENTACION PARA SU MENOR APOLINAR CAMPOS CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pensamientos S/N., Bo. de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Francisco Campos Escutia; SUR: 10.00 metros, c/ Calle Pensamientos; ORIENTE: 13.55 metros, c/ J. Merced Campos Campos; PONIENTE: 13.55 metros, c/ Erasmo Campos Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

Exp. 6475/84, CRISTINA BELTRAN HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Niño Perdido S/N., Barrio de Santiaguillo, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 44.00 metros, c/ Sr. Guadalupe León; SUR: 44.00 metros, c/ Sra. Marciana Sánchez; ORIENTE: 8.00 metros, c/ Sra. Florinda Beltrán H.; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Calle Niño Perdido.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Estado de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6947.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 448/10806/84, ROSARIO ARELLANO DE TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n. en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.70 y 6.70 metros, con parte restante de Martín Gómez; SUR: 5.02 y 8.33 metros, con Gabino Canales, ahora con Fausta Vilchis Serrano y Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 25.20 y 17.97 metros, con Martín Gómez y Francisco Gómez; PONIENTE: 25.20 y 17.97 metros, con Gabino Canales y ahora con Fausta Vilchis Serrano. Superficie Aprox.: 318.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6951.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2653/84, ROSALIO ORIHUELA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, Dto. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Eulalio Hernández Castañeda; SUR: 19.30 metros, con Pablo Cortés Sánchez; ORIENTE: 32.00 metros, con Fausto Solalinde; PONIENTE: 33.00 metros, con Baltazar Orihuela Rosales. Superficie Aprox.: 620.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6952.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12874, OLGA MARCELA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, mide y linda: NORTE: 41.00 mts. colinda con Camino Vecinal, por el SUR: 10.00 mts. colinda con Camino al Rancho del Arroyo; ORIENTE: en tres tramos uno de 16.00 mts. 12.00 mts. y 1.80 mts. y colinda con Camino al Rancho del Arroyo; PONIENTE: 19.00 mts. colinda con la Hacienda de Xuchimanga, superficie aprox.: 417.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6961.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3102/84, GASPAR GONZALEZ LUJAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienciguillas de González del Mpio. y Dto. de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 875.00 metros con Camino Real; SUR: 825.00 metros con Barranca; ORIENTE: 455.00 metros con propiedad de Rubén González; PONIENTE: en dos líneas una de 175.00 metros y otra de 700.00 metros con propiedad de Pedro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 27 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6963.—30 Nov., 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 745/84, Universidad Autónoma del Estado de México, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx. mide y linda: NORTE: ORIENTE; (línea curva) 124.34 metros con las calles de Francisco Sarabia. (al norte) y Cuauhtémoc al este. SUR: 109.07 metros con liga la Regional de Fútbol Soccer Amateur de Amecameca. A.C. ORIENTE: PONIENTE: 117.90 metros con Clínica S.S.A. del Estado de México y el Frontón Municipal. Superficie Aprox.: 16.941.17 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6861.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6339/84, ESPERANZA VALDEZ ESCOBAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia S/N en San Salvador Tizatlali, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 52.85 metros, con Calle de Independencia; SUR: 51.50 metros, con Teófila Sanabria; ORIENTE: 74.15 metros, con Juan Domínguez López; PONIENTE: 78.77 metros, con Celestino Pichardo. Superficie Aprox.: 3,992.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6846.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5928/84, RAMON DEL RIO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la sección 2 del Bo. de Natividad de San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. y Dto. de Toluca Mide y linda: NORTE: dos líneas de: 36.20 y 28.15 Mts., con Dolores del Río y Plácido del Río. SUR: 72.50 Mts. con José Díaz Sánchez. ORIENTE: dos líneas de 51.55 y 19.70 Mts., con Gabina Adelaida. PONIENTE: 75.20 Mts., con río verdiguel. Superficie Aprox.: 4,479.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6862.—27, 30 Nov. y 5 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12873, TERESA TOVAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. y colinda con propiedad de la Sra. Ma. Elena Cruz de M., SUR: 20.00 Mts. y colinda con sucesión del Sr. José Cabiedes Antuñaño, ORIENTE: 7.50 Mts. y colinda con Calle Francisco I. Madero y PONIENTE: 7.50 Mts. y colinda con propiedad del Sr. Porfirio Cruz A. y Trinidad Plata de C., Superficie Aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6956.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12872, HERNAN FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, mide y linda: NORTE: 128.50 Mts. y colinda con propiedad que es o fue del Sr. Marcos Guerrero. SUR: 126.00 Mts. y colinda con Camino Vecinal, ORIENTE: 19.50 Mts. y colinda con Camino al Rancho del Arroyo, PONIENTE: 19.50 Mts. y colinda con propiedad del Ejido de la Hacienda de Xuchimanga. Superficie Aprox.: 2,401.15 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6959.—30 Nov. 5, y 10 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12875, MA. DEL PILAR VEGA FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, mide y linda: NORTE: 125.00 Mts. y colinda con Camino Vecinal, SUR: 59.20 Mts. y colinda con Camino Vecinal, ORIENTE: en tres tramos uno de 51.80 Mts. 13.00 Mts. y otro de 15.50 Mts. y colinda con Camino al Rancho del Arroyo, PONIENTE: 38.00 Mts. y colinda con propiedad del Ejido de la Hacienda de Xuchimanga, Superficie Aprox.: 4,346.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6960.—30 Nov. 5 y 10 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 14,818 CATORCE MIL OCHO-CIENTOS DIECIOCHO, los señores MANUEL RODRIGUEZ CERON, JOSE MARIO LABORDE RODRIGUEZ, MARCELINA LABORDE RODRIGUEZ y las señoritas MARIA MAGDALENA Y CRISTINA de apellidos LABORDE RODRIGUEZ, se presentaron a promover denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LEONOR RAMIREZ GARCIA, aceptando el derecho hereditario, siendo Albacea el señor MANUEL RODRIGUEZ CERON, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente.—Chalco, Méx.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

6832.—26 Nov. y 5 Dic.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO

JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.30 horas del día 19 de diciembre de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a los dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

Expediente.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-Base del Remate	Postura Legal
--	----------------------

060 80187 10

3/83, 4/83

841242540, 831329426

S 563 810.93

INDUSTRIAS DELMEX, S.A.

Un taladro Radial Mca. Asquith Soraluze con

No. de Serie 494-891 Mod. ASR-E color verde con

dos motores acoplados de 5 H.P. cada uno \$2'000,000.00. S. 1'333,333.33

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 19 de Noviembre de 1984.

El Jefe de la Oficina.

Lic. Andrés J. Sotelo Velázquez.—Rúbrica.

SOVA 550517

6896.—28 Nov. y 5 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 4,772, otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 11 de septiembre de 1984, el señor MANUEL GARAY OLIVARES, compareció a efecto de aceptar la institución de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a bienes de la sucesión testamentaria de la señora SOFIA LACUMA HERNANDEZ DE GARAY, según testamento público abierto que me exhibe aceptando, asimismo, el cargo de ALBACEA de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión. Naucalpan de J., Méx., a 21 de Septiembre de 1984.

Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32. —Rúbrica. 7042.— 5 y 12 Dic. Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 4,781 otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 13 de septiembre de 1984, los señores BARBARA JOZSA SOVANY DE ESTRADA-BERG Y GEORGE BURROUGHS BLAKE RALPH, comparecieron a efecto de aceptar la primera, la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el segundo el cargo de ALBACEA a bienes de la sucesión testamentaria del señor SERGIO GUILLERMO ESTRADA-BERG BADILO, según testamento público abierto que me exhiben, manifestando el señor GEORGE BURROUGHS BLAKE RALPH, que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.—Naucalpan de J., Méx., a 21 de Septiembre de 1984.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32. —Rúbrica.

7042. 5 y 12 Dic. "Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días".

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA

TENENCIA DE LA TIERRA

México, D.F.

México, D. F. a 14 de Septiembre de 1984.

0100/200/84

ING. LUIS MARTINEZ VILICANA

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

C I U D A D.

Por este conducto, nos referimos a nuestro oficio No. 0100/132/83 de fecha 24 de noviembre de 1983, mediante el cual solicitamos a esa Secretaría a su merced cargo, la expropiación de 43-49-78-07 hectáreas del Poblado "HUIXQUILUCAN", Municipio de Huixquilucan, Estado de México, señalando que "Existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general", siendo que dichos terrenos pertenecen al régimen de bienes comunales y no ejidales como se mencionan en el citado oficio de solicitud de expropiación.

Por lo que agradeceré tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a fin de que se realicen las correcciones pertinentes.

A T E N T A M E N T E

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses	Línea por una sola publicación
MÁS GASTOS DE ENVÍO	Línea por dos publicaciones
POR CORREO	Línea por tres publicaciones
EJEMPLARES:	
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.
	PARA FRACCIONAMIENTOS
PUBLICACIONES DE AUTORIZACION	
DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.